



*Programación general
anual
curso 2016-2017*

*CEIP Santiago Cabañas
Quera Toledo*

Índice

1.	<i>Introducción.....</i>	2
2.	<i>Objetivos generales para el curso 2016-2017.....</i>	4
3.	<i>Planificación de actuaciones para el logro de los objetivos propuestos.....</i>	7
4.	<i>Formación didáctica, pedagógica y científica. Líneas prioritarias.</i>	17
5.	<i>Aspectos organizativos del centro.</i>	18
5.1-	Horario General del Centro.....	18
5.2-	Criterios para la distribución de los espacios.	20
5.3-	Organización de los niveles.....	20
5.4-	Atención a la diversidad.	26
	Análisis de la situación.	27
5.5-	Objetivos propuestos.	27
5.6-	Coordinación.....	30
5.7-	Organización de la participación.	31
5.8-	Actividades complementarias.....	32
6.	<i>Programa Anual de Actividades Extracurriculares.....</i>	35
7.	<i>Evaluación Interna del Centro.....</i>	37
8.	<i>RESULTADOS DE EVALUACIONES EXTERNAS</i>	40

1. Introducción.

La Programación General Anual del curso escolar 2016-2017 ha sido elaborada por el Equipo Directivo del centro, con la participación del profesorado, canalizada por mediación del Claustro, y con las aportaciones del resto de componentes de la Comunidad Educativa del CEIP Santiago Cabañas, de Quero. Este documento **concreta para este curso escolar nuestro Proyecto Educativo de Centro y garantiza el desarrollo coordinado de todas nuestras actuaciones educativas**. Mediante la puesta en práctica de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del curso 2015/2016 nuestro objetivo será mejorar nuestros resultados de cursos anteriores. En su realización, hemos pretendido ajustarnos a la realidad de nuestro centro educativo, teniendo en cuenta las necesidades de nuestro alumnado, las características singulares de su comunidad educativa, y los resultados de las diferentes evaluaciones efectuadas.

A partir de las **conclusiones de la citada Memoria Anual**, hemos estimado oportuno y necesario establecer como prioritarias para este curso las siguientes áreas y dimensiones de trabajo:

En el apartado académico y general, se pondrá énfasis en la mejora de:

- Competencia Lingüística: Lengua Castellana y Lengua Inglesa.
- Competencia Matemática.
- Autonomía y organización personal.
- La convivencia en el centro escolar.
- Participación-colaboración de las familias.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Atención a la diversidad del alumnado.
- Hábitos saludables y actividad físico-deportiva.
- Conservación y cuidado del entorno.

En el apartado de funcionamiento de **los órganos de gobierno**:

- Definir las reuniones del equipo de nivel, a partir de la figura del coordinador
- Cubrir las plazas del profesorado y familias vacantes en el Consejo Escolar.
- Favorecer la comunicación y el diálogo abierto en las diferentes reuniones de claustro y/o coordinación. Hacer un seguimiento de los acuerdos adoptados.
- Los problemas en el seno del claustro deben canalizarse en la forma y momento adecuados, respetándose por supuesto los estilos y formas de trabajar, y adoptando cada uno la responsabilidad sobre sus acciones y actitudes, contribuyendo TODOS en definitiva a un buen ambiente de trabajo.

En cuanto a la **convivencia y la colaboración**

- Aplicación de las NCOF desde el inicio de problemas y favorecer la figura del delegado
- Dar publicidad a las NCOF y las medidas correctoras
- Hacer de la puntualidad, tanto en el acceso al centro, como en el cambio de clases o vigilancia del recreo una prioridad y un valor básico para el buen funcionamiento del colegio.

- Establecer un cauce de información básico pero efectivo para que las familias estén continuamente informadas de las cuestiones de interés.
- Retomar la escuela de padres
- Mantener un ambiente de trabajo con espacios limpios y ordenados. Retomar la patrulla ecológica

En cuanto a las actividades complementarias y extraescolares

- Resaltar los valores y objetivos de las mismas en las reuniones tutoriales del trimestre.
- Puesta en marcha de un “consejo o comisión local de actividades” que implique a todos los colectivos, disminuyendo la carga responsable casi en exclusiva al profesorado en actividades importantes como la Navidad, el Carnaval o el Fin de Curso que atañen a toda la comunidad.
- Delimitar claramente las responsabilidades del profesorado implicado en las actividades complementarias, haciendo un reparto equitativo de las mismas

Por su parte, la **Evaluación Interna** de centro versará este curso sobre los ámbitos y dimensiones siguientes:

▪ **Proceso de enseñanza-aprendizaje.**

- Valoración anual de 3 áreas del currículo a través del análisis de resultados escolares del alumnado y pruebas externas
- Valoración del Plan de atención a la diversidad
- Condiciones materiales, personales y funcionales

▪ **Organización y funcionamiento.**

- Funcionamiento del centro docente, en cuanto al funcionamiento de órganos de gobierno, coordinación entre los mismos y con el servicio de inspección y la valoración del clima de convivencia en el mismo
- Documentos programáticos

▪ **Relaciones con el entorno.**

- Relaciones con otras instituciones.
- Actividades complementarias y extraescolares.

2. Objetivos generales para el curso 2016-2017.

Los siguientes objetivos generales, a desarrollar durante el presente curso escolar, se han formulado a partir de las propuestas recogidas en la Memoria Final del curso 2016-2017. Se agrupan en este apartado en torno a cuatro grandes áreas de trabajo.

Proceso de enseñanza-aprendizaje:

1. **Mejorar la competencia lingüística del alumnado del centro**, mediante el trabajo planificado en habilidades de **comprensión y expresión oral y escrita**, también en una lengua extranjera, desde el inicio de la escolarización. Tomaremos como punto de referencia la información ofrecida por la evaluación continua del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones individualizadas. **(PRIORITARIO)**
2. Desarrollar la competencia del alumnado en habilidades de **cálculo mental y resolución de problemas. (PRIORITARIO)**
3. **Familiarizar al alumnado con las estrategias básicas de aprendizaje y las técnicas de estudio (subrayado, esquemas, mapas conceptuales)**, en un trabajo coordinado de todos los niveles de primaria, contemplando de forma habitual en las unidades didácticas la coevaluación y la autoevaluación del alumnado.
4. Consolidar en el alumnado **hábitos de trabajo y estudio**.
5. Favorecer el **aprendizaje cooperativo**, la **enseñanza individualizada** y el **progreso y seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**.
6. Generalizar el uso de las **TIC como herramienta de habitual del proceso de enseñanza y aprendizaje**, en especial para crear, compartir y obtener información, en un entorno de seguridad en la red.
7. Familiarización y puesta en práctica de los **procesos de evaluación efectiva de los aprendizajes: estándares**, en la etapa de Educación Primaria, mediante el empleo de **nuevas herramientas de evaluación** que permitan valorar adecuadamente el grado de adquisición de las competencias clave.
8. Reforzar los **hábitos saludables de alimentación, higiene y actividad físico-deportiva**, reduciendo el nivel de sedentarismo del alumnado del centro.

Organización de la participación y la convivencia:

1. Reforzar los **hábitos saludables de convivencia** de nuestro alumnado.
2. Impulsar el conocimiento de la comunidad educativa de la normas de centro (NCOF): conductas contrarias, medidas correctoras, procedimientos, cauces de información.
3. Aplicar, de manera consensuada, las Normas de Convivencia, especialmente en el caso de conductas contrarias a las normas y malos hábitos reincidentes.
4. Informar y asesorar a las familias, desde la acción tutorial, de todos los aspectos necesarios para hacer efectiva su **participación activa en la educación de los hijos/as**.
5. **Conseguir la participación activa del alumnado** en las actividades académicas y complementarias del centro, asumiendo para ello un compromiso de responsabilidad en su propio aprendizaje, y **tomándose en cuenta** en todo momento **su opinión**.
6. Fomentar la **autonomía en la toma de decisiones y la responsabilidad** en el alumnado.
7. Concienciar al alumnado, y en definitiva, a la comunidad educativa en su conjunto de la necesidad de adoptar una **actitud respetuosa con los recursos del entorno inmediato** y colaborar en la **conservación y mejora del medio ambiente**.
8. Establecer cauces de comunicación con las familias más actuales

Coordinación con otros centros, servicios e instituciones:

1. Coordinar con el Ayuntamiento de la localidad y el AMPA un **programa de actividades extraescolares** que favorezca el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre.
2. Favorecer la formación del profesorado del centro mediante actuaciones coordinadas por y con el Centro Regional de Formación del Profesorado.
3. Planificar, en coordinación con servicios e instituciones diversas del entorno, una **oferta de actividades complementarias** comunes a todos los niveles y ciclos, y que amplíen los ámbitos de experiencia del alumnado.
4. Mantener la red de colaboración con otros centros, servicios e instituciones.

Planes y programas institucionales utilizados:

1. Asesorar y facilitar el acceso de las familias del alumnado del centro a la herramienta Papas 2.0 generalizando en la medida de lo posible su empleo para la tramitación de solicitudes y matrículas.
2. Informar, asesorar, apoyar a las familias en su participación en las convocatorias de ayudas, subvenciones y reutilización relacionadas con materiales curriculares.
3. Desarrollar actuaciones en el marco del Programa Ecoescuelas, bajo la supervisión de la Diputación Provincial.
4. Participación en los programas de préstamo de libros convocados por la Administración.

3. Planificación de actuaciones para el logro de los objetivos propuestos.

OBJETIVO	ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
Mejorar la competencia lingüística del alumnado.	Priorizar en nuestras programaciones objetivos de mejora de la comprensión y expresión oral y escrita. Plan Anual de Mejora*	Septiembre - Octubre	Equipo Directivo Claustro de profesores Equipo de Orientación	Profesorado. Alumnado y familias. Programaciones didácticas. Colaboradores externos. Colaboración económica para el desarrollo de actividades: revista escolar, certamen literario.	Evaluación Inicial Equipos de nivel: revisión de la PGA en febrero
	Publicación de la revista escolar "Nosotros"	Febrero - Junio	Coordinador de la publicación		Inspección educativa
	Plan de Lectura - Hora de lectura. - La lectura en las áreas. - Biblioteca de centro. Proyecto la Vuelta al mundo en 80 días*	Septiembre - Junio	Responsable Biblioteca	Alumnado y familias. Biblioteca de centro y aula. TIC Biblioteca municipal.	Memoria Anual

<p>... también en una Lengua Extranjera</p>	<p>Empleo del portfolio por el alumnado</p> <p>Priorizar la dimensión comunicativa del idioma.</p> <p>Integración del inglés en otras áreas del currículo.</p> <p>Formación, acreditación del Profesorado. (B2)</p> <p>Proyecto la Vuelta al mundo en 80 días*</p>	<p>Octubre - Junio</p>	<p>Especialista de inglés. Profesorado.</p>	<p>Profesorado. Familias. Aula de idiomas. TIC Portfolio Europeo de las Lenguas.</p>	<p>Resultados escolares (trimestral)</p> <p>Memoria final</p>
OBJETIVO	ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<p>Desarrollar la competencia del alumnado en habilidades de cálculo mental y resolución de problemas.</p>	<p>Familiarización con estrategias de cálculo mental. Práctica habitual.</p> <p>Aplicación de técnicas de comprensión lectora al área de matemáticas.</p> <p>Plan Anual de Mejora*</p>	<p>Septiembre - Junio</p>	<p>Tutores</p>	<p>Profesorado Recursos didácticos editorial Elaboración propia TIC</p>	<p>Evaluación Inicial</p> <p>Resultados escolares (trimestral)</p> <p>Memoria Final</p>

<p>Familiarizar al alumnado con las estrategias básicas de aprendizaje y las técnicas de estudio</p>	<p>Coordinación de los equipos de nivel.</p> <p>Práctica habitual de subrayado, esquemas, mapas conceptuales.</p> <p>Contemplan en las uds. didácticas coevaluación y autoevaluación.</p> <p>Plan Anual de Mejora*</p>	<p>Septiembre - Junio</p>	<p>Claustro Equipo de nivel</p>	<p>Profesorado. Materiales curriculares (antiguos y de nueva adquisición) Programaciones didácticas</p>	<p>Resultados escolares (trimestral)</p> <p>Memoria Final</p>
<p>Consolidar los hábitos de trabajo y estudio.</p>	<p>Revisión del estudio diario.</p> <p>Revisión y seguimiento del trabajo en el aula y en casa. (cuadernos)</p> <p>Empleo de la agenda.</p>	<p>Septiembre - Junio</p>	<p>Tutores Profesorado especialista</p>	<p>Cuaderno del profesor (registro) Cuaderno/s del alumnado Agenda escolar</p>	<p>Diario (tutor)</p> <p>Resultados escolares (trimestral)</p> <p>Memoria Final</p>

OBJETIVO	ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
Atender a la diversidad del alumnado del centro con arreglo a sus necesidades e intereses.	Acción tutorial.	Todo el Curso	Equipo Directivo Equipo de Orientación Tutores	Metodología de aprendizaje cooperativo. PEC: Medidas de Atención a la Diversidad y Anexos Aulas de apoyo Material de orientación educativa Familias	Revisión de la PGA: Febrero
	Planificación del apoyo al alumnado a.c.n.e.a.e. Elaboración coordinada de PTI / Adaptaciones.	Septiembre Evaluaciones			EOA: Trimestralmente
	Coordinación del Equipo de Orientación y Apoyo (EOA) con los tutores y familias de a.c.n.e.a.e.s.	Todo el curso			Resultados escolares (trimestral) Memoria Final EOA: Junio
Generalizar el uso de las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje.	Implementación de programas/herramientas: Delphos, Escuela 2.0, Papás 2.0 Sistematización de una Sesión semanal TIC. Empleo habitual de medios en el aula: portátil, netbook, pizarra digital, etc	Septiembre - Junio	Equipo Directivo Coordinador de Formación Profesorado	Portátiles Pizarras digitales Netbooks alumnado Conexión WIFI Claves de acceso Mantenimiento	Evaluación proceso enseñanza-aprendizaje. Seguimiento responsable TIC. Registro de incidencias. Memoria final.

Reforzar hábitos saludables de alimentación, higiene y actividad físico-deportiva.	Plan de hábitos saludables de consumo. Participación en el Plan de Actividad Física y el Deporte. Proyecto la Vuelta al mundo en 80 días*	Octubre - Junio	Profesorado E. Física Equipo Directivo	Profesorado y familias Ayuntamiento Clubes Deportivos Diputación	Memoria final
OBJETIVO	ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
Evaluación efectiva de los procesos de aprendizaje mediante el empleo de nuevas herramientas de evaluación.	Formación en el empleo de herramientas de evaluación. Empleo consensuado de Evalúa por todo el profesorado del centro (educación primaria)	Noviembre- Junio	Coordinador de Formación Equipo Directivo Profesorado de Educación Primaria	Herramientas de evaluación: Evalúa Centro Regional de Formación del Profesorado.	Trimestral Memoria Final

Conocer, aplicar, de manera consensuada, las Normas de Convivencia.	Insistir en el cumplimiento de las normas básicas: respeto, puntualidad,...	Septiembre	Comisión de convivencia	NCOF Reuniones tutoriales Dinámicas en tutoría	Evaluación interna
	Adopción de medidas correctoras ante conductas perjudiciales a la convivencia.	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro de profesores	NCOF Parte de incidencia Profesorado	Memoria Final Inspección educativa
	Difusión del Proyecto Educativo y de las Normas de Convivencia.	Septiembre Todo el curso	Equipo Directivo	Proyecto Educativo de Centro Edición e impresión de guía informativa y díptico.	
Reforzar hábitos saludables de convivencia.	Enseñanza en estrategias de resolución de conflictos: diálogo Fomento diario en la conservación y uso correcto de materiales e instalaciones, y del respeto a la diversidad.	Todo el curso	Tutores Profesorado	Material de Educación en Valores Normas de Aula y Centro	Evaluación Interna Revisión de Febrero: PGA Memoria Final

OBJETIVO	ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
Fomentar actitudes de respeto hacia el entorno y la conservación del medio ambiente.	Programa Ecoescuelas Proyecto la Vuelta al mundo en 80 días*	Octubre - Junio	Coordinador Comisión ambiental	Materiales y asesoramiento de ADEAC. Comunidad Educativa. Contenedores de reciclaje.	Auditoría ambiental Evaluación externa
Favorecer la participación activa de las familias en la educación de sus hijos/as.	Acción tutorial: información y asesoramiento. Reuniones tutoriales Entrevistas personales. Proyecto la Vuelta al mundo en 80 días*	Septiembre - Junio	Tutores Equipo Directivo	Plan de Acción Tutorial (PEC)	Evaluación Interna Memoria final
Conseguir la participación activa del alumnado en las actividades académicas y complementarias del centro.	Asunción de un compromiso tutor / alumno: responsabilidad en su propio aprendizaje. Elección de delegados y subdelegados.	Principio de curso	Tutores	Metodología de aprendizaje cooperativo. Alumnado	Revisión de la PGA: Febrero Evaluación Interna
Fomentar la autonomía en la toma de decisiones y la responsabilidad en el alumnado.	Aprendizaje en entornos cooperativos. Participación en el comité ambiental. (Programa Ecoescuelas)	Todo el curso		Normas de Convivencia	Evaluación Interna

OBJETIVO	ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
Favorecer el desarrollo integral, la inserción sociocultural y el empleo productivo del tiempo libre del alumnado.	Coordinación con el Ayuntamiento y AMPA en la elaboración de un programa de actividades extraescolares suficiente y adecuado.	Octubre - Junio	Equipo Directivo Ayuntamiento AMPA	Ayuntamiento AMPA Cuota mensual actividades Equipamientos del centro y/o localidad.	Evaluación Interna Memoria final
Reforzar procesos de formación del profesorado del centro.	Difusión de información recibida sobre oferta formativa. Participación en actividades formativas convocadas. Formación del profesorado en el centro: grupo de trabajo	Octubre - Mayo	Director Coordinador de Formación	Centro Regional de Formación Profesorado Recursos informáticos	Revisión de Febrero: PGA Memoria Final

<p>Planificar una oferta de actividades complementarias comunes a todos los niveles, que amplíen los ámbitos de experiencia del alumnado.</p>	<p>Elaboración y difusión de un calendario de actividades acordado por el Claustro de Profesores.</p> <p>Coordinación con servicios e instituciones del entorno.</p> <p>Proyecto la Vuelta al mundo en 80 días*</p>	<p>Octubre - Junio</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Responsable de Actividades Complementarias</p> <p>Claustro</p>	<p>Recursos del entorno</p> <p>Familias</p> <p>Dotación económica según presupuesto oficial.</p>	<p>Revisión de Febrero: PGA</p> <p>Evaluación Interna</p> <p>Memoria Final</p>
OBJETIVO	ACTUACIÓN	CALENDARIO	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN
<p>Mantener redes de comunicación y colaboración con los centros, servicios e instituciones del entorno.</p>	<p>Coordinación con instituciones diversas para el desarrollo de actividades, planes de centro y colaboraciones diversas.</p> <p>Proyecto la Vuelta al mundo en 80 días*</p>	<p>Todo el curso escolar</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Centros, Servicios e Instituciones del entorno</p>	<p>Evaluación Interna</p> <p>Memoria Anual</p>

<p>Asesorar y facilitar el acceso de las familias del alumnado del centro a la herramienta Papas 2.0.</p>	<p>Generalizar su empleo para la tramitación de solicitudes y matrículas, y como herramienta de comunicación. (proporcionar las claves)</p> <p>Información, asesoramiento y apoyo a familias en cumplimentación de solicitudes.</p>	<p>Noviembre - Junio</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Coordinador de Formación</p>	<p>Herramienta Papás 2.0</p> <p>Medios informáticos</p> <p>Tutoriales</p>	<p>Memoria Final</p>
--	---	--------------------------	---	---	----------------------

4. Formación didáctica, pedagógica y científica. Líneas prioritarias.

El proceso de formación del profesorado en centros viene desarrollándose con buenos resultados en este colegio desde hace ya varios años, tratándose diversas temáticas: educación en valores, iniciación a la informática, plan de lectura, elaboración de programaciones didácticas, revisión del Proyecto Educativo, entre otros, decantándonos en los últimos cursos por un lado, por el trabajo de **actualización de los conocimientos del profesorado en nuevas tecnologías**, necesidad de formación derivada de la implantación del programa Escuela 2.0 y la dotación de recursos TIC a los centros, profesores y alumnado, y por otro por el **trabajo colaborativo** para la consecución de los objetivos relacionados con la **innovación educativa**.

Los objetivos de formación y capacitación docente se han conseguido gracias al esfuerzo del profesorado participante, y el asesoramiento y apoyo de los Centros de Profesores, cuyas funciones adoptó en su momento el Centro Regional de Formación del Profesorado.

Continuando con esta línea de trabajo, en el marco del modelo de formación implantado en la Comunidad, pretendemos seguir desarrollando nuestro proyecto de formación permanente, en este curso 2016-2017 de acuerdo con las líneas básicas descritas. Constituye nuestro objetivo principal, empleando la vía formativa denominada **grupo de trabajo**, el desarrollo coordinado de propuestas relacionadas con las TIC, los nuevos métodos de enseñanza, la evaluación y la innovación educativa, ya que consideramos la integración de estos ámbitos como un proceso de inclusión y consolidación de ideas, de indudable valor curricular y emocional, en nuestro Proyecto Educativo de Centro.

Una vez desarrollada la necesaria adaptación de las programaciones didácticas de las diferentes áreas y materias a los nuevos currículos desarrollados a partir de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), **estimamos como necesidad para este curso la formación del profesorado en el empleo de herramientas de evaluación de los estándares de aprendizaje de las diferentes materias del nuevo currículo a través de la plataforma evalúa, como medio para garantizar la objetividad y el consenso en los procesos de evaluación de los aprendizajes del alumnado de educación primaria del centro**

Las posibilidades formativas del Centro Virtual de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha como entorno de aprendizaje online, en actual proceso de renovación de su plataforma de acceso, permitirá además al profesorado del centro **completar su formación en base a sus necesidades e intereses**, haciendo uso de las distintas modalidades formativas ofertadas.

5. Aspectos organizativos del centro.

5.1- Horario General del Centro.

El **horario de actividad lectiva en el centro** es el siguiente: lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, distribuido en seis periodos de cuarenta y cinco minutos, cuatro antes del recreo, que será de 12:00 a 12:30, y dos después, con la finalidad de aprovechar el mayor rendimiento del alumnado en las primeras horas de la mañana. En los meses de septiembre y junio el horario lectivo asegurará la impartición de al menos cinco periodos lectivos, con flexibilidad en su duración.

El horario de las actividades lectivas se ha elaborado teniendo en cuenta los siguientes **criterios pedagógicos**:

- Ajustar lo máximo posible el horario establecido por normativa para cada área de aprendizaje, no existiendo más de media hora de desfase, y únicamente en algunas áreas.
- Procurar que las áreas de Lengua Castellana y Matemáticas tengan algún día dos sesiones consecutivas para la realización de actividades que precisen más tiempo: evaluaciones, trabajos en grupo, sesiones con agrupamiento mixto (dos niveles educativos), etc.
- Los agrupamientos de las sesiones de Educación Física disponen en el horario de esta asignatura de una doble sesión que posibilite el traslado al polideportivo y regreso al centro, al menos uno de los días de la semana con presencia de especialista.
- Se ha completado el horario lectivo del profesorado con la atención al alumnado no Religión (infantil), con la asignatura optativa de Valores Sociales y Cívicos (primaria), y con la impartición de áreas a otros niveles o grupos, facilitando en algunas sesiones de asignaturas troncales el desdoble de las unidades mixtas de primaria.
- Una sesión lectiva, primordialmente de área lingüística, de cada uno de los niveles de Infantil y Primaria está dedicada exclusivamente al aprendizaje con medios informáticos.
- Habilitación de desdobles por nivel educativo en varias sesiones de las asignaturas troncales correspondientes al horario de las unidades mixtas, propiciadas por la presencia de profesorado especialista en el centro.

- De acuerdo con las propuestas reflejadas en la Memoria Final del curso 2016-2017 el equipo directivo ha procurado dejar a los tutores una autonomía relativa para ubicar las áreas de aprendizaje en los horarios de sus grupos de acuerdo a los criterios sugeridos: distribución y ubicación de las áreas instrumentales.

Además se han asignado una serie de periodos para el ejercicio de diversas **funciones** en el seno del claustro, **según la dedicación horaria establecida en las instrucciones a los centros y las posibilidades reales de la plantilla actual**: función directiva, coordinación de equipos de nivel, coordinador de formación, responsable de biblioteca.

En las circunstancias actuales, y en el caso de la secretaria del centro no ha sido posible garantizar un horario de dedicación adecuado a tareas directivas, quedando reducido a algunas sesiones habilitadas a tal efecto.

La **atención a familias** tendrá lugar los **martes en horario de 14:00 a 15:00**, excepto los meses de septiembre y junio, que será el mismo día de 13:00 a 14:00.

El Ayuntamiento, el AMPA o cualquier otro colectivo interesado podrán disponer de las instalaciones del centro fuera del horario lectivo para el desarrollo de actividades extraescolares, en las condiciones que establecen las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento. En todo caso el alumnado no permanecerá en el centro en horario no lectivo sin la supervisión de un adulto responsable.

El **horario complementario del profesorado** está distribuido según se muestra a continuación:

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
14:00 - 15:00	Coordinación Equipo de Nivel	Atención a Familias	Formación en Centros

A este horario hay que añadir la asignación de una **hora de cómputo mensual** para actividades que incluyan principalmente reuniones de órganos colegiados de gobierno (Claustro, Consejo Escolar) y reuniones tutoriales con las familias, que se realizarán en horario de tarde. Esta hora de cómputo mensual aparecerá en los horarios el jueves de 14 a 15 horas.

Esta medida organizativa está debidamente reflejada en las **Normas de convivencia, organización y funcionamiento** del centro.

5.2- Criterios para la distribución de los espacios.

- Los **espacios comunes**, y en especial la biblioteca, tienen una distribución horaria que facilita su aprovechamiento por todo el profesorado y niveles educativos.
- La **biblioteca** tendrá horario reservado para impartir la **hora de dedicación a la lectura**. El resto de periodos serán de uso del profesorado que lo precise. Se contempla asimismo, la posibilidad de uso de este espacio para la realización de desdobles. También se podrá emplear para esta medida organizativa el antiguo aula de primero cuando no se esté impartiendo el área de psicomotricidad en infantil.
- La antigua aula de primero será utilizada para la impartición de psicomotricidad.
- A la hora de distribuir el horario de uso de la dotación informática del **aula de medios audiovisuales** se ha priorizado la sesión dedicada a las nuevas tecnologías TIC de los niveles del primero y segundo de educación primaria, destinándose un día de la semana determinado para los agrupamientos descritos, con excepción de aquellas unidades que cuentan en sus aulas con dotación de pizarra digital y netbooks suficientes para las necesidades del alumnado. Las horas que esté disponible podrá ser utilizada por cualquier profesor/a o especialista.
- La antigua **aula de infantil 5 años** se utilizará para la clase de religión.
- El aula de cuarto de Primaria se emplea como aula de Orientación.

5.3- Organización de los niveles.

EDUCACIÓN INFANTIL

Equipo docente de la etapa

- **Tutora de Infantil 3- 4 años:** Laura García Moya.
- **Tutora de Infantil 5 años:** María Jesús Sánchez-Beato Nieto.
- **Especialista de Inglés:** M^a Teresa Sevilla Vera.
- **Especialista de Música:** Virginia Chacón Madrid.
- **Profesora de Religión:** Nieves Cárceles López.

Al inicio del curso se han incorporado al centro cuatro alumnos/as de tres años. Al ser una unidad de baja ratio se decide hacer un único grupo para el periodo de adaptación. El periodo de adaptación ha abarcado los días 12 al 16 de septiembre, con la siguiente distribución horaria del grupo completo:

- Día 1: de 11:00 a 12:30
- Día 2: de 11:00 a 12:30
- Día 3: de 9:30 a 11:00
- Día 4: de 9:30 a 11:00
- Día 5: Jornada completa (conclusión del periodo de adaptación)

Acción tutorial: información a familias.

- Entrevista inicial de la tutora con las familias para informarles sobre el desarrollo de los primeros días del curso, su funcionamiento general, normas a seguir, material escolar necesario y horario del centro, y obtener información sobre los alumnos. Además se dan unos consejos para que las familias los lleven a cabo en casa, con el fin de que el comienzo de curso sea lo más normalizado posible para los alumnos. Dicha entrevista tuvo lugar el día 8 de septiembre a las once de la mañana.
- Entrevista individual con las familias para obtener datos personales del niño/a. Tendrán lugar durante el mes de septiembre.

Planificación de la actividad escolar durante el periodo de adaptación:

- **Objetivos:**

- Sentirse feliz en la escuela.
- Establecer una relación estrecha con sus amigos/as.
- Respetar normas elementales del grupo.
- Canalizar, a través del juego, descargas de tipo emocional.
- Identificarse en su fotografía e ir descubriendo su nombre.
- Adquirir hábitos básicos de higiene y aseo personal.

Las actuaciones orientadas a la consecución de los objetivos anteriormente enumerados se iniciarán en dicho periodo, constituyendo la base sobre la que se trabajará todo el año.

- **Actividades:**

- Juegos de gran grupo: en el aula y en el patio.
- Juegos psicomotores.
- Cuentos.
- Escenificaciones, poesías, canciones...
- Juegos en rincones.

- **Metodología:**

▪ **Espacial:**

Zona de papel y pluma: Lugar donde los niños realizan sus tareas.

Rincones:

- ✓ Juego simbólico: casita, disfraces, mercado.
- ✓ Pintura.
- ✓ Biblioteca.
- ✓ Juegos lógico-matemáticos.
- ✓ Encuentro y saludos.

▪ **Temporal:**

- ✓ Nos saludamos y nos ponemos el “babi”.
- ✓ Asamblea.
- ✓ Psicomotricidad.
- ✓ Actividades dirigidas.
- ✓ Lavado de manos.
- ✓ Comen el bocadillo.
- ✓ Recreo.
- ✓ Rincones, canciones, poesías...
- ✓ Salida.

Organización de los alumnos/as en los niveles de educación infantil.

El agrupamiento de 3 y 4 años está formado por 11 alumnos en total, organizado en dos grupos de trabajo. Dos de estos alumnos provienen de entornos desfavorecidos, razón por la cual nuestra actuación pasa por la compensación de estas desigualdades.

El grupo de infantil 5 años está compuesto por 7 alumnos/as, teniendo dos niveles de aprendizaje muy diferenciados. El método de trabajo será global e individualizado.

PRIMERO Y SEGUNDO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Equipo docente

- **Tutora (coordinadora):** Virginia Chacón Madrid.
- **Especialista de Educación Física:** Silvia Martínez Torremocha
- **Especialista de Música:** Emilio Villegas Marchante.
- **Especialista de Inglés:** M^a Teresa Sevilla Vera.
- **Profesora de Religión:** Nieves Cárceles López.
- **Valores Sociales y Cívicos en 1º:** M^a Cristina Montes Vidaña
- **Especialista de Audición y Lenguaje:** Alicia Vaquerizo

- **Especialista de Pedagogía Terapéutica:** Blanca Lorente Arias.
- **Orientadora:** Eva Pingarrón Martínez.
- **Hora TIC:** Jorge Felipe López

Organización de los alumnos

La organización de trabajo en el aula de los alumnos, será en dos equipos en función de sus capacidades y de las necesidades de los alumnos; donde se trabajará mediante aprendizaje cooperativo y enseñanza individualizada dependiendo de las áreas y de los tiempos establecidos.

Se han establecido varias “rutinas diarias” para facilitar la adquisición de autonomía de los alumnos y para que vayan adquiriendo diferentes conductas de responsabilidad que son básicas para los primeros niveles de primaria.

En el aula podemos distinguir varias zonas diferenciadas: calendario; material; mesa “y ahora qué hago”... Estos espacios, suponen una continuidad a los rincones de infantil, y también les sirve como refuerzos positivos bien por ser el responsable encargad@ del día, o por terminar la tareas.

Se ha establecido también unas técnicas para mejorar la conducta a través del refuerzo positivo a nivel de grupo, con todos los alumnos, ya que en su mayoría, carecen de motivación a la hora de trabajar, y también para mejorar su comportamiento negativo, en algunos casos.

Características del alumnado

El primer nivel está compuesto por cuatro alumnos/as, dos de los cuales son alumnos repetidores. Una alumna, ACNEAE con PTI en cuanto a metodología y organización se refiere y que recibe apoyo por parte de la especialista de PT y AL; y otra alumna con PTI posible TDAH, y que recibe apoyo por parte de la especialista de PT.

El segundo nivel está compuesto por seis alumnos con distintos niveles de aprendizaje; destacar el caso de dos alumnos, una alumna ACNEAE (con PTI por condiciones personales (desventaja socioeducativa), y que recibe apoyo del especialista de PT; y el otro caso un alumno ACNEE con PTI por discapacidad psíquica ligera que requiere también apoyo de las especialistas de PT y de AL.

En general es un grupo inquieto, con poca motivación (en el momento inicial del curso) e interés y con muy diferentes niveles, sobre todo en lectura y en escritura.

TERCERO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Equipo docente

- **Tutor:** Jorge Felipe López.
- **Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Plástica y EF:** Silvia Martínez Torremocha.
- **Especialista de Música (coordinador):** Emilio Villegas Marchante.
- **Especialista de Inglés:** M^a Teresa Sevilla Vera.
- **Profesora de Religión:** Nieves Cárceles López.
- **Valores Sociales y Cívicos 3º:** Virginia Chacón Madrid
- **Especialista de Audición y Lenguaje:** Alicia Vaquerizo.
- **Especialista de Pedagogía Terapéutica:** Blanca Lorente Arias.
- **Orientadora:** Eva Pingarrón Martínez.

Organización de los alumnos/as

Las mesas de los alumnos/as se han dispuesto en 3 filas para facilitar la visión de la pizarra, el contacto entre alumnos y la puesta en común. Los agrupamientos serán flexibles en función de la actividad.

Se harán grupos de trabajo en algunas actividades para favorecer el trabajo cooperativo. A lo largo del curso se podrá variar dicha distribución para mejorar la socialización, la convivencia o cubrir las necesidades académicas de cada alumno/a.

La Educación Física del tercer nivel se imparte junto al alumnado de cuarto curso, por necesidades del centro y las características del área que lo hacen aconsejable.

El grupo utilizará los paneles de la clase como soporte de información y colocación de trabajos de los alumnos/as. El material personal de los alumnos/as se distribuirá en zonas determinadas del aula. La tarea de organización de clase se repartirá periódicamente y de forma rotativa entre todos los alumnos/as. En tercero se han elegido delegado y subdelegado.

Características del grupo.

El tercer nivel de primaria está compuesto por catorce alumnos/as, de los cuales uno es repetidor (en 2º).

Dos alumnos reciben apoyo de la especialista de Pedagogía Terapéutica (PT) y tres alumnos reciben apoyo de la especialista de Audición y Lenguaje (AL).

En el aula hay 4 ACNEAES de los cuales 2 son ACNEEs con dictamen de escolarización.

Es un grupo bastante heterogéneo, a la vez que muy habladores e inquietos, aunque son autónomos y trabajan bien. 3 alumnos cursan Valores Sociales y Cívicos.

CUARTO Y QUINTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**Equipo docente**

- **Tutora:** M^a Teresa Sevilla Vera.
- **Especialista de Educación Física 4º:** Silvia Martínez Torremocha.
- **Especialista de Educación Física 5º:** Jorge Felipe López
- **Especialista de Música (coordinador) y 1 sesión de lengua y matemáticas en 4º:** Emilio Villegas Marchante.
- **Especialista de Inglés:** M^a Teresa Sevilla Vera.
- **Lengua Castellana y Literatura:** M^a Cristina Montes Vidaña.
- **Ciencias Naturales:** Virginia Chacón Madrid.
- **Profesora de Religión:** Nieves Cárceles López.
- **Valores Sociales y Cívicos 4º:** Emilio Villegas Marchante.
- **Valores Sociales y Cívicos 5º:** Jorge Felipe López.
- **Especialista de Audición y Lenguaje:** Alicia Vaquerizo.
- **Especialista de Pedagogía Terapéutica:** Blanca Lorente Arias.
- **Orientadora:** Eva Pingarrón Martínez.
- **Hora TIC:** Jorge Felipe López

Características del grupo y aspectos organizativos

El grupo del cuarto nivel está compuesto por cinco alumnos/as (4 chicos y 1 chica), uno de los cuales recibe seguimiento individualizado dentro del aula. Dos alumnos son repetidores de curso a lo largo de su escolarización en primaria debido a dificultades de aprendizaje derivadas de condiciones personales.

El quinto nivel está compuesto por siete alumnos/as (1 chico y 6 chicas). Dos alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo por incorporación tardía al sistema reciben apoyo de la especialista de PT. Además, una alumna del grupo recibe un seguimiento individualizado dentro del aula.

Cabe señalar que son dos grupos bastante homogéneos. Las características generales del grupo son: buen comportamiento, interés y realización de tareas con motivación. En el caso del grupo de cuarto de primaria, presentan carencias en autonomía.

Están colocados en dos filas pero según necesidades y actividades se podrá variar durante el curso. Se harán grupos de trabajo en algunas actividades para favorecer el trabajo cooperativo. A lo largo del curso se podrá variar dicha distribución para mejorar la socialización, la convivencia o cubrir las necesidades académicas de cada alumno/a.

La Educación Física del 4º curso se imparte junto al alumnado de 3er curso, y la del 5º curso junto al alumnado de 6º, por necesidades del centro y las características del área que lo hacen aconsejable, así como favorecer la socialización del alumnado.

El grupo utilizará los paneles de la clase como soporte de información y colocación de trabajos de los alumnos/as. El material personal de los alumnos/as se distribuirá en zonas determinadas del aula. El aula dispone de Pizarra Digital interactiva.

La tarea de organización de clase se repartirá periódicamente y de forma rotativa entre todos los alumnos/as.

SEXTO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Equipo docente

- **Tutora:** Cristina M^a Montes Vidaña
- **Especialista de Educación Física:** Jorge Felipe López.
- **Especialista de Música:** Emilio Villegas Marchante.
- **Plástica:** Silvia Martínez Torremocha.
- **Especialistas de Inglés:** M^a Teresa Sevilla Vera.
- **Profesora de Religión:** Nieves Cárceles López.
- **Valores Sociales y Cívicos:** Virginia Chacón Madrid.
- **Especialista de Audición y Lenguaje:** Alicia Vaquerizo.
- **Especialista de Pedagogía Terapéutica:** Blanca Lorente Arias
- **Orientadora:** Eva Pingarrón Martínez
- **Auxiliar Técnico Educativo:** Eva Mancera Fernández.
- **Hora TIC:** Jorge Felipe López

Características del grupo y aspectos organizativos

El sexto nivel está compuesto por 8 alumnos/as. Dos alumnas tienen una escolarización combinada con el CEE Mingoliva (Madrirdejos). Asisten al centro ordinario los lunes, jueves y viernes.

Las mesas están colocadas en grupos para llevar a cabo la metodología de aprendizaje cooperativo. La colocación de los alumnos/as permanecerá invariable para favorecer los principios de esta metodología. Se utilizarán los paneles como soporte de información y colocación de trabajos individuales y grupales. Se seguirá potenciando el uso de los netbook como herramienta habitual en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.4- Atención a la diversidad.

Composición del Equipo de Orientación y Apoyo.

- **Orientadora:** Eva Pingarrón Martínez. (Coordinadora del Equipo)
- **Especialista de Pedagogía Terapéutica:** Blanca Lorente Arias.
- **Especialista de Audición y Lenguaje:** Alicia Vaquerizo.
- **Auxiliar Técnico Educativo:** Eva Mancera Fernández.

Análisis de la situación.

La distribución de alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo queda recogida en el cuadro siguiente, indicándose número de A.C.N.E.A.E. por nivel, diagnóstico y el tipo de atención y apoyo de los distintos especialistas.

ACNEE (Nº)	Nivel	CONCLUSIONES EVALUACIÓN	APOYO		OTROS
			PT	AL	
1	2º	DPS	X	X	
2	3º	DPS	X	X(1)	
1	6º	DPS	X	X	
1	6º	DPS y MOTORA	X	X	ATE
5					
RESTO ACNEAE (Nº)	Nivel	CONCLUSIONES EVALUACIÓN	APOYOS		
1	1º	Condiciones personales.	PT/ AL		
1	1º	Dificultades de aprendizaje	PT/AL		
1	1º	Incorporación tardía	Seguimiento		
1	2º	Condiciones personales.	PT		
2	3	Condiciones personales	AL / ATE(1)		
1	4º	Condiciones personales	PT		
2	5	Incorporación tardía	PT		
1	6º	Dificultades aprendizaje (Lectoescritura)	Seguimiento.		
10					

5.5- Objetivos propuestos.

- Favorecer la **gestión adecuada de los recursos humanos y materiales del centro** en la atención a la diversidad.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje apostando por programas de estimulación del lenguaje en los primeros cursos.
- Promover la adecuada transición y continuidad entre etapas y niveles educativos.
- Asegurar la **coordinación con otros servicios, entidades e instituciones externas**: Trabajadora social, Salud mental, Colegio de Educación Especial de la zona (CEE Mingoliva se establecerán para la coordinación del alumnado de combinada), Atención Temprana, Centro de Salud, IES,..

- Uso de las TIC y del google-drive para favorecer la coordinación del EOA y con el profesorado en general.
- Puesta en marcha de **programas de refuerzo positivo** con el alumnado que lo requiera (alumnado con dificultades para mantenimiento de la atención y falta de motivación hacía el logro. ..)
- Potenciar, estimular y mejorar la expresión, comprensión oral y escrita.
- Favorecer la adquisición de un vocabulario acorde con la edad de los niños/as y extrapolarlo a su entorno habitual.
- Desarrollar la lectoescritura en los alumnos/as que aún no la hayan adquirido.
- Mejorar la lectura mecánica y comprensiva.
- **Secundar la actuación de los tutores/as en relación al alumnado a.c.n.e.a.e.** y al alumnado que va a recibir apoyo y refuerzo.
- Favorecer la integración social de los alumnos/as con problemas de aprendizaje.
- Facilitar la inmersión lingüística del alumnado inmigrante con desconocimiento del castellano.
- Trabajar la autonomía personal con los alumnos/as que tienen problemas de aprendizaje.
- Mejorar la **coordinación con las familias**.

Medidas adoptadas.

- Actividades de apoyo en el aula, y fuera de ésta en aquellos casos que se considere necesario (Audición y Lenguaje), siendo prioritaria y preceptiva las primeras en el caso del apoyo de Pedagogía Terapéutica.
- Actividades para casa.
- Uso de la hora de atención a familias para comprobar la colaboración familiar en el aprendizaje y comportamiento de los alumnos/as.
- Elaboración de PTI/AC en aquellos casos necesarios, por parte del tutor/a, los profesores de nivel y Equipo de Orientación y Apoyo, que den una respuesta eficaz a las necesidades del alumnado.
- Asesoramiento a las familias del alumnado inmigrante sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos/as.
- Elaboración de unas programaciones didácticas que se adapten a las características de cada nivel, al contexto y a la diversidad del alumnado.

Planificación y metodología.

Se partirá de una evaluación inicial basada en la información proporcionada por los tutores/as, Equipo Directivo, informes de AL y PT anteriores, pruebas estandarizadas, observaciones sistemáticas y Planes de Trabajo Individualizado. Una vez detectadas las necesidades se trazará un plan de intervención para cada alumno/a.

A la hora de establecer los horarios, se evitará que el alumno/a reciba el apoyo específico en sesiones impartidas por especialistas. Siempre que los horarios lo permitan los alumnos/as recibirán apoyo primordialmente durante las sesiones de Lengua Castellana y Matemáticas. Los apoyos de audición y lenguaje se llevarán a cabo fuera del aula, no obstante, esto puede variar flexiblemente según se vean las necesidades que vayan surgiendo.

Los apoyos en las áreas instrumentales tendrán lugar siempre que sea posible dentro del aula para favorecer el aprendizaje y la integración del alumnado.

Coordinación.

Los miércoles, en horario lectivo, el Director, la orientadora, y las especialistas de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje tendrán una reunión de coordinación durante el sexto periodo (13:15h), para llevar a cabo un seguimiento de todos los alumnos/as que están incluidos en el programa de atención a la diversidad. En dichas reuniones se tratarán también las hojas de demanda de posibles casos.

Dos veces al trimestre, el **Equipo de Orientación mantendrá una reunión con cada uno de los tutores de los alumnos que estén recibiendo apoyo para coordinar** su seguimiento y modificar todo aquello que no esté funcionando. Una de ellas será con la presencia de las familias para facilitar su implicación y coordinar actuaciones. Dichas reuniones de coordinación deberán ser **planificadas con anterioridad** por tutores y Equipo para sacar el máximo partido a las mismas.

Evaluación.

Se partirá de una evaluación inicial de cada alumno/a, como ya se ha indicado en la planificación metodológica y se seguirá una evaluación continua a lo largo de todo el curso, realizando los seguimientos oportunos de forma sistemática con los tutores/as, Equipo de Orientación y profesorado implicado.

Este curso se revisarán los PTI realizados para el alumnado a.c.n.e.a.e. el curso pasado y se elaborarán los de aquellos alumnos/as que suspendan una o varias áreas y los que determinen los correspondientes informes psicopedagógicos. Se informará periódicamente a las familias sobre la evolución de sus hijos/as y se les pedirá colaboración en el plan trazado. Al finalizar cada trimestre, a todos los alumnos/as que hayan recibido atención de AL o PT se les

realizará un informe específico de evaluación. Asimismo se realizará un informe al final de curso, que podrá coincidir con el de la tercera evaluación.

Se valorará la colaboración e implicación de las familias desde la acción tutorial.

Recursos.

Los materiales a utilizar serán los que se encuentran en las aulas ordinarias, en el aula de AL y PT, materiales de elaboración propia y cualquier otro recurso disponible en el centro que se estime oportuno emplear. El uso de estos materiales atenderá al criterio de adecuación a las necesidades propias de los alumnos/as, procurando que sean lúdicos, les motiven y potencien al máximo sus habilidades.

5.6- Coordinación.

- Las **reuniones de coordinación de los equipos de nivel** tendrán lugar como mínimo **quincenalmente**, los **miércoles de 14:00 a 15:00 horas**. En estas reuniones se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:
 - Actualización de las programaciones didácticas de los diferentes niveles.
 - Elaboración/revisión de la programación de aula.
 - Planificación de las medidas de atención a la diversidad del alumnado.
 - Determinación de los materiales didácticos necesarios para el profesorado y alumnado, especialmente el de apoyo.
 - Programación y preparación de actividades complementarias.
 - Utilización de una metodología común para todos los niveles.
 - Revisión de la Programación General Anual.
 - Coordinar la actuación de los tutores/as y especialistas que imparten docencia en un mismo nivel.
 - Comentarios y puesta en común sobre la evaluación interna.
 - Coordinar actuaciones del plan de mejora y el proyecto la vuelta al mundo en 80 días
- Las **sesiones de evaluación** se realizarán a inicio de curso (evaluación inicial) y **al finalizar cada trimestre** y servirán para:
 - Revisar el rendimiento académico de los alumnos/as.
 - Detectar las posibles causas de los problemas de aprendizaje y plantear soluciones.
 - Aunar criterios para el funcionamiento del nivel.
 - Detectar posibles problemas y buscar las soluciones más convenientes.

- o Estudiar el comportamiento del grupo/clase con todo el profesorado.
 - o Llevar un seguimiento de la acción tutorial.
 - o Analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la propia labor docente.
- Este curso se han constituido dos equipos de nivel entre los cuales se distribuirán equitativamente el profesorado del centro:
 - **2º ciclo de Educación Infantil y niveles de 1º y 2º de educación primaria.**
 - **Niveles de 3º, 4º, 5º y 6º de educación primaria.**

Mediante esta distribución de la coordinación en el centro se pretende asegurar la coherencia de los aprendizajes entre etapas, en lo que se refiere básicamente a lectoescritura, hábitos, estrategias de aprendizaje, organización y funcionamiento de aula y planificación de actividades conjuntas. **Las reuniones de coordinación serán preparadas previamente por los correspondientes coordinadores, se levantará acta de las mismas, y su contenido y acuerdos serán comunicados al Claustro en las correspondientes revisiones.** Las funciones propias de la Comisión de Coordinación Pedagógica las asumirá de nuevo este curso escolar el Claustro de Profesores.

5.7- Organización de la participación.

La participación del alumnado en la vida del centro se canaliza a través de las siguientes actividades:

- Elección de delegados/as y subdelegados/as. Los alumnos/as de Infantil tienen rotación de responsabilidades: biblioteca, comportamiento, limpieza...
- Patrulla Ecológica, compuesta por todo el alumnado de la Etapa de Educación Primaria, que en turnos rotativos de cuatro alumnos por quincena realiza tareas de supervisión, limpieza de patio y reciclaje.
- Sesiones de coordinación de alumnos/as y tutores/as para organizar actividades, seleccionar material.
- Presencia de representantes del alumnado en el comité ambiental.
- Participación en coloquios, debates, toma de decisiones, de forma sistemática para adoptar una actitud crítica con los demás, con ellos mismos y con su entorno.

La **participación de las familias** en la vida del centro se canaliza a través de las siguientes actividades:

- Participación de representantes en el Consejo Escolar.
- Reuniones periódicas del Director con representantes del A.M.P.A. para coordinación de actividades extraescolares y complementarias en las que participan.
- Se realizarán tres reuniones tutoriales, una en cada trimestre, y entrevistas personales a lo largo de todo el curso, cuando el tutor/a o la familia lo estimen oportuno. Al menos será obligatoria una entrevista personal con cada familia a lo largo del curso.
- Participación en charlas, coloquios y escuelas de padres.
- Participación en actividades complementarias y extraescolares.
- Participación en la evaluación interna del centro.
- Puesta en marcha del programa “padres ayudantes” para la comunicación del equipo directivo con un padre/ madre representante de cada aula.

5.8- Actividades complementarias.

- Se tendrá en cuenta, para su programación, las **opiniones de alumnado y familias**, siempre que sean factibles de poner en práctica.
- Serán incluidas en las **programaciones didácticas** de los diferentes niveles.
- La previsión de gasto en la realización de estas actividades con cargo al presupuesto del centro se encuentra reflejada principalmente en la partida de Gastos Diversos, en la que se incluye además gastos derivados de la publicación de la revista escolar (ver estado de presupuesto en próximos apartados).
- Se establecerán unas **normas** consensuadas a principio de curso que serán de obligado cumplimiento:
 - El profesorado se implicará activamente en las actividades. El profesorado especialista se integrará en los diferentes equipos de nivel, participando con estos en su desarrollo.
 - Cada uno de los equipos de nivel se encargará de organizar y responsabilizarse de dichas actividades. Todo el profesorado estará obligado a cumplir las normas acordadas por el claustro al respecto.
 - Las actividades serán significativas, y **no serán discriminatorias** para ningún alumno/a, maestro/a o miembro de la comunidad educativa por razones de sexo, religión, situación social, raza, etc.

- Podrá excluirse de una actividad o salida al alumnado que, por razones debidamente justificadas, el tutor/a estime oportuno y beneficioso, amparándose en las Normas de Convivencia establecidas.
- Se establecerán responsabilidades del profesorado para las salidas fuera del centro.
- Se solicitará la colaboración de las familias para la realización de determinadas actividades.
- Todas las actividades complementarias realizadas por el centro se presentan en el siguiente cuadro. A estas se podrán añadir otras durante el curso, fruto del ofrecimiento de instituciones y colectivos diversos, siempre que sean aprobadas expresamente por el Consejo Escolar del centro:

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. CURSO 2016-2017

ACTIVIDAD	FECHA	PARTICIPACIÓN	COLABORACIÓN	RESPONSABLES
DÍA SIN COCHES	22 septiembre 2016	TODOS LOS NIVELES	AMPA AYUNTAMIENTO	CLAUSTRO DE PROFESORES
DÍA DE LA MULTICULTURALIDAD	11 octubre 2016	TODOS LOS NIVELES		COORDINADORES
HALLOWEEN	28 octubre 2016	TODOS LOS NIVELES	ASOCIACIONES	TUTORES
CERTAMEN DE TARJETAS NAVIDEÑAS	24 noviembre 2016	TODOS LOS NIVELES	A.M.P.A. AYUNTAMIENTO	TUTORES
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	5 diciembre 2016	TODOS LOS NIVELES	AYUNTAMIENTO ASOCIACIONES	COORDINADORES
FIESTA DE NAVIDAD	22 diciembre 2016	TODOS LOS NIVELES COM. EDUCATIVA	A.M.P.A. AYUNTAMIENTO	CLAUSTRO DE PROFESORES
DÍA DE LA PAZ	30 enero 2017	TODOS LOS NIVELES	AYUNTAMIENTO ASOCIACIONES	TUTORES COORDINADORES
FIESTA DE CARNAVAL	23 febrero 2017	TODOS LOS NIVELES	A.M.P.A. AYUNTAMIENTO	TUTORES A.M.P.A.
SEMANA CULTURAL (DÍA DEL LIBRO)	24- 26 abril 2017	TODOS LOS NIVELES	AYUNTAMIENTO ASOCIACIONES INST. ENTORNO BIBLIOTECA MUNICIPAL	COORDINADORES
CERTAMEN LITERARIO	26 abril 2017	ALUMN. PRIMARIA VECINOS	ASOCIACIONES AYUNTAMIENTO	DIRECTOR
DÍA DE LA COMUNIDAD	30 mayo 2017	TODOS LOS NIVELES	J.C.C.M.	COORDINADORES
FIESTA FIN DE CURSO	22 junio 2017	TODOS LOS NIVELES COM. EDUCATIVA	A.M.P.A. AYUNTAMIENTO	TUTORES
PERIÓDICO ESCOLAR	febrero junio	TODOS LOS NIVELES	ENTIDADES COLABORADORAS	COORDINADOR REVISTA
EXCURSIÓN FIN DE CURSO	Junio	4º- 5º - 6º PRIMARIA		TUTORAS
PROYECTO LA VUELTA AL MUNDO EN 80 DÍAS	Oct- Junio	TODOS LOS NIVELES	A.M.P.A	CLAUSTRO RESPONSABLE BIBLIOTECA ESCOLAR
PEDIBUS	Oct- jun	TODOS LOS NIVELES	AMPA AYUNTAMIENTO	E. DIRECTIVO

6. Programa Anual de Actividades Extracurriculares.

ACTIVIDAD		NIVEL	RESPONSABLE	LUGAR	DÍA	HORA	TEMPORALIZACIÓN
Escuela de Música	Lenguaje Musical e instrumento	Primaria	Asociación Laguna Grande	Casa de Cultura	Lunes	16:00-17:00	Octubre - Junio
	Conjunto instrumental				Jueves	16:00-18:00	
	Música y movimiento	Infantil			Lunes	17:00-19:00	
	Taller de Pintura	Infantil Primaria			Jueves	18:00-19:00	
Escuelas deportivas	Fútbol sala	Primaria	Ayuntamiento	Polideportivo	Martes	19:30-21:15	Octubre - Junio
					Miércoles	17:00-19:00	
					Jueves	16:00-17:00	
					Viernes	17:00-19:00	
	Baloncesto	Primaria			Lunes y Viernes	19:00-20:30	
	Tenis	Primaria			Pista de Tenis	Por determinar	
Pádel	Primaria	Pista de Pádel	Lunes y Miércoles	19:30-20:30			
Inglés		Infantil Primaria	A.M.P.A.	CEIP Santiago Cabañas	Lunes y Miércoles	17:00 16:00	Octubre-Mayo
Animación a la lectura		Infantil Primaria	BIBLIOTECA		Biblioteca	Tarde	Quincenal

Actividades complementarias que suponen la modificación del horario del alumnado:

ACTIVIDAD	NIVEL	RESPONSABLE	LUGAR	DÍA	HORA	MODIFICACIÓN
FESTIVAL DE CARNAVAL	Infantil Primaria	CEIP Santiago Cabañas	Casa de Cultura	23 de febrero	15:30-16:30	Horario de mañana 9,00-13,00

6. Estado de ejecución del presupuesto del centro.

El centro tiene estipulado para el año 2016 el siguiente presupuesto, cuyo estado de ejecución a **1 de septiembre** del año en curso se refleja a continuación:

Ingresos			
Cuenta Descripción	Presupuestado	Ingresos contabilizados	Diferencia
Funcionamiento Operativo 2016	3003,25	3003,25	0
Colaboraciones con la revista escolar	1500	860	-640
Colaboraciones con el certamen literario	110	60	-50
Cesta de Navidad	915	915	0
Ingreso excursión Micropolix	1200	1200	0
Total ingresos			6728,25
Saldo inicial 31/12/2015			2557,57
Disponible (saldo inicial + ingresos)			9285,82
Gastos			
Partidas Funcionamiento	Presupuestado	Gasto contabilizado	Saldo
<i>Trabajos realizados por otras empresas</i> <i>Mantenimiento de la alarma</i>	725,83	526,85	198,98
<i>Reparación/conserv. de maquinaria</i>	90,73	0	90,73
<i>Reparación/conserv. de mobiliario y enseres</i> <i>Mantenimiento de fotocopiadoras (por nº copias)</i>	816,56	639,93	176,63
<i>Reparación/conserv. de equipos informáticos</i>	635,1	0	635,1
<i>Material de oficina</i>	907,29	0	907,29
<i>Mobiliario y equipo</i>	226,82	0	226,82
<i>Suministros</i>	1.219,47	369,57	849,9
<i>Comunicaciones</i>	362,92	191,62	171,3
<i>Transportes</i>	90,73	0	90,73
<i>Seguros</i>	317,55	317,55	0
<i>Gastos diversos</i> <i>Publicación de la revista escolar, viaje de fin de curso, actividades complementarias, otros gastos diversos</i>	3719,9	3101,65	618,25
Totales Funcionamiento	9112,9	5147,17	3965,73
<i>Resto libramiento materiales curriculares</i>	172,92	0	172,92
Total gastos	9285,82	4901,69	4384,13

7. Evaluación Interna del Centro

Dentro del Plan de evaluación interna del centro los ámbitos y dimensiones propuestos para evaluar durante el curso escolar 2016/2017, ya enumerados en la introducción de esta Programación General Anual son:

- **Proceso de enseñanza-aprendizaje.**
 - Valoración anual de 3 áreas del currículo a través del análisis de resultados escolares del alumnado y pruebas externas. Este curso se han elegido, por parte del equipo directivo, matemáticas, EF y educación artística.
 - Valoración del Plan de atención a la diversidad
 - Condiciones materiales, personales y funcionales
- **Organización y funcionamiento.**
 - Funcionamiento del centro docente, en cuanto al funcionamiento de órganos de gobierno, coordinación entre los mismos y con el servicio de inspección y la valoración del clima de convivencia en el mismo
 - Documentos programáticos
- **Relaciones con el entorno.**
 - Relaciones con otras instituciones.
 - Actividades complementarias y extraescolares.

A continuación en las páginas siguientes desarrollamos brevemente estos apartados:

¿QUÉ EVALUAMOS?			OBJETIVO	ASPECTOS	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	TEM
Ámbito	Dimensión	Sub-dimensión					
Proceso de enseñanza y aprendizaje	Resultados escolares del alumnado		Conocer el nivel de suficiencia que alcanza el alumnado del centro en un nivel global, por niveles, analizar las causas y las consecuencias y plantear alternativas de mejora.	Nivel de suficiencia del alumnado, sus causas y consecuencias	E. Docente E. Directivo Claustro C. Escolar	Cada tutor valora los resultados académicos de su grupo. El equipo directivo (ED) sintetiza los resultados del centro. El Claustro y el Consejo Escolar (CE) valoran los resultados.	Junio
Organización y funcionamiento	Funcionamiento del centro docente	Órganos de gobierno, Órganos de participación y Órganos didácticos	Conocer el desarrollo de los procesos de planificación, ejecución y evaluación de los órganos de gobierno y de coordinación didáctica desde los criterios de utilidad, funcionalidad y suficiencia.	Equipo Directivo Equipo de Nivel Claustro Consejo Escolar	E. Directivo C. Escolar Profesores Claustro	El ED elabora los distintos cuestionarios y los cumplimenta. Cada representante del CE cumplimenta un cuestionario sobre el ED y el CE. Cada profesor/a cumplimenta un cuestionario sobre el Claustro y el equipo de nivel (EN). El ED sintetiza todos los cuestionarios. El Claustro y el CE hacen la valoración final.	Febrero
	Convivencia y colaboración		Conocer y valorar la situación de convivencia existente en el centro, las relaciones existentes entre el profesorado, el profesorado y el alumnado, el alumnado entre sí y el profesorado y las familias; la funcionalidad de las Normas de Convivencia para resolver los conflictos, la coherencia de las medidas de respuesta con el modelo educativo y los niveles de participación de la comunidad educativa en los procedimientos de control y de toma de decisiones.	Clima de convivencia Funcionalidad de las NCOF. Participación de la comunidad en el control y toma de decisiones.	E. Directivo Tutores/as Alumnos/as Familias Claustro Consejo Escolar	El ED elabora los cuestionarios. Cada tutor/a cumplimenta un cuestionario. Una muestra de alumnos/as y familias cumplimenta un cuestionario. Cada representante del CE cumplimenta un cuestionario. El ED sintetiza toda la información. El Claustro y el CE hacen la valoración final.	Abril

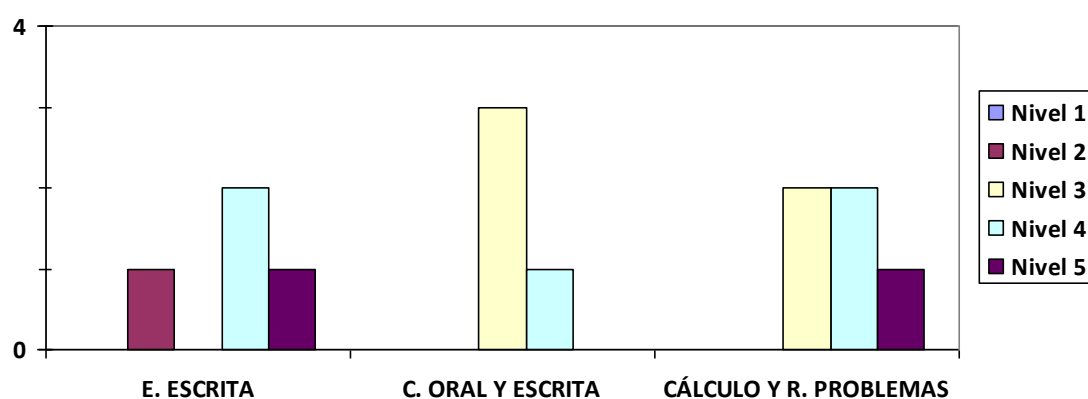
¿QUÉ EVALUAMOS?			OBJETIVO	ASPECTOS	RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	TEM
Ámbito	Dimensión	Sub-dimensión					
Relaciones con el entorno	Relaciones con otras instituciones		Describir y valorar el nivel de relación y colaboración establecido con el AMPA, otras instituciones, la Administración educativa y con otros centros desde los criterios de suficiencia, satisfacción y coherencia con el modelo educativo del centro.	Relaciones con: <ul style="list-style-type: none"> - Administración - AMPA - Otras instituciones - Otros centros 	E. Directivo C. Escolar AMPA	El ED elabora y cumplimenta los cuestionarios. Cada representante del CE cumplimenta un cuestionario. El AMPA cumplimenta un cuestionario. El ED sintetiza la información. El CE hace la valoración final.	Mayo
	Actividades extracurriculares y complementarias		Describir y valorar el plan de actividades extracurriculares y complementarias en relación a su suficiencia, participación, satisfacción y coherencia con las intenciones educativas.	Suficiencia y coherencia de las actividades extracurriculares y complementarias. Nivel de participación. Satisfacción de los participantes.	E. Directivo Tutores/as Alumnos/as Familias Claustro Consejo Escolar	El ED elabora los cuestionarios. Cada tutor/a cumplimenta un cuestionario. Una muestra de alumnos/as y familias cumplimenta un cuestionario. El ED sintetiza la información. El Claustro y el CE hacen la valoración final.	Mayo

8. RESULTADOS DE EVALUACIONES EXTERNAS

ANÁLISIS EVALUACIONES INDIVIDUALIZADAS DE 3º DE PRIMARIA Y FINAL DE 6º DE PRIMARIA.

Tal cual se especificó en la memoria del curso 2015/2016, en el tercer trimestre se aplicó por segundo curso consecutivo la **evaluación individualizada de tercero de primaria**, la cual consistió en una serie de pruebas que se aplicaron durante una única jornada escolar, según un calendario establecido (10 de mayo). Las citadas pruebas se desarrollaron con normalidad y durante el mes de septiembre se han publicado los resultados para formular propuestas de cara al este curso.

Dichos resultados quedan plasmados en el siguiente gráfico:



De dichos resultados se desprende como principales características:

- Que a nivel de centro, la puntuación media se refiere al nivel 3 en casi todas las competencias.
- Que el nivel competencial ha aumentado con respecto a otros cursos, recalcando la posible incidencia del plan de mejora puesto en marcha el curso pasado, así como los desdobles planteados en el aula.
- Que los niveles competenciales son bastante homogéneos.

En cuanto a la **evaluación final individualizada del alumnado de sexto de educación primaria**, esta se aplicó en nuestro centro los días 14 y 15 de junio a siete alumnos/as, la totalidad del alumnado matriculado en este nivel educativo. Las pruebas se desarrollaron con normalidad, y los resultados y dificultades encontradas se reflejaron en la memoria del curso pasado

Fruto de las evaluaciones llevadas a cabo el curso pasado, se puede afirmar que los resultados han sido satisfactorios, aunque susceptibles de mejora dado el bajo número de alumnos en el aula. Por esta razón, como medidas de mejora que planteamos este curso encontramos:

- Continuar con el plan de mejora en competencia lingüística, matemática y TIC, modificando aquellos aspectos mejorables, tales como la coordinación entre niveles para establecer aspectos generales de trabajo como los pasos a resolver problemas, forma de resolver operaciones, técnicas de estudio... Continuar en este sentido con sesiones sistematizadas de trabajo específico de las mismas. Dicho plan será evaluado en febrero, además de su incidencia a través de las sesiones de evaluación.
- Se debe dar prioridad en todas las áreas a la mejora de la competencia lingüística tanto en escrita como oral, a través de la lectura de distintos tipos de textos, favoreciendo tanto sus comprensión como la creación de los mismos
- Seguir introduciendo metodologías novedosas a fin de favorecer la autonomía del alumnado, y proponer un plan de trabajo interdisciplinar en el centro que favorezca el trabajo competencial frente al trabajo por áreas aisladas.
- Al menos una vez por trimestre, el equipo de nivel deberá reunirse para desarrollar y evaluar los contenidos.
- Mejorar la coordinación con la etapa de secundaria, a fin de coordinar estos aspectos también